



MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCION

Dr. HECTOR TORRES
SUB- DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE SALUD

P/C

Dra. Vanessa Lucía González Roble
Medicina General
Dra. VANESSA GONZALEZ
DIRECTOR MEDICO
C/S LA MESA

ASUNTO: ATENDER NOTA DRVE-816-3007-2019

FECHA:	08 DE AGOSTO DEL 2019
LUGAR:	La Mesa
CORREGIMIENTO:	La Mesa
OBJETIVO:	Realizar inspección técnica en participación con Ministerio de Ambiente, para proyecto de INSTALACION TEMPORAL DE PLANTA DE CONCRETO; PROMOTOR CONCRETOS DE VERAGUAS, S.A.
PARTICIPANTES:	Licdo. Franklin López; Inspector Técnico de Saneamiento Ambiental
EQUIPO :	<ul style="list-style-type: none">• Cámara Fotográfica• GPS• Computadora
RESULTADO:	Al momento de la inspección se observó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Lote totalmente baldío. FIGURA 12. No observa fuente de aguas superficiales.3. No se observan viviendas cercanas al área de construcción del proyecto.
CONCLUSION:	

El promotor deberá cumplir con lo estipulado en el:

- Decreto Ejecutivo 71 de 26 de febrero de 1964. POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE UBICACION DE INDUSTRIAS QUE CONSTITUYEN PELIGROS O MOLESTIAS PUBLICAS Y CONDICIONES SANITARIAS MINIMAS QUE DEBEN LLENAR LAS MISMAS.
- Decreto Ejecutivo 1 de 15 de enero de 2004. POR EL CUAL SE DETERMINA LOS NIVELES DE RUIDO, PARA LAS AREAS RESIDENCIALES E INDUSTRIALES

Recibido por:

Isabel

Fecha:

09/08/2019

Hora:

12:23 pm.

MINSA VERAGUAS

"Trabajar en salud y para la salud es un privilegio, hagámoslo bien"